

# PISA 2006: un marco adecuado

Consejería de Cantabria

## **Resumen:**

PISA 2006 va a ser una edición muy especial porque diez comunidades autónomas ampliarán la muestra. De esta manera, cada una de ellas obtendrá además de un resultado global, una información más completa acerca de las diferentes áreas objeto de evaluación y más ajustada a su situación particular. En el caso de Cantabria, la ampliación de la muestra va a suponer que la evaluación pase a ser, prácticamente, censal, lo que tiene una serie de ventajas. Por una parte, casi todos los centros de secundaria de la región van a poder realizar un análisis a partir de sus propios resultados y, por otra, gracias a los resultados obtenidos, la Consejería de Educación va a obtener una fotografía global que permitirá observar con óptima definición la realidad escolar de las áreas evaluadas: Además, va a poder examinar los resultados de cada centro en particular. PISA debe ser visto como una oportunidad para el optimismo, para la mejora de la formación integral y específica de nuestro alumnado de secundaria.

*Palabras clave:* sistema educativo, Cantabria, PISA 2006, atención a la diversidad, comunidad educativa, formación del profesorado.

## **Abstract:** *PISA an adequate framework*

PISA 2006 is going to be a very special edition because ten Autonomous Regions will increase the sample in Spain. This way each of them will get, in addition to a global result, a more comprehensible information, closer to its own situation, about the various areas subject to evaluation. In the case of Cantabria, the extension of the sample will mean that the evaluation will practically become a census survey, a fact that will mean some advantages. On the one hand, almost every secondary school of the region will be able to carry out an analysis of their own results, and, on the other hand, thanks to those results, the Regional Ministry of Education will obtain a global picture that will allow to observe with a high resolution the school reality in the evaluated areas; besides, it will be able to examine the results of each school in particular. PISA must be seen as an opportunity for optimism, for the improvement of the integral and specific education of our secondary education pupils.

*Key words:* education system, Cantabria, PISA 2006, global, addressing diversity at school, education stakeholders, teacher training.

Todo discurre a tanta velocidad que PISA está llamando de nuevo a la puerta. No hemos terminado de reflexionar sobre PISA 2003, y mucho menos de acordar lo que debería haber implicado y aportado al conjunto del sistema educativo español, cuando sentimos ya *en el cogote el aliento* de la nueva edición de esta evaluación internacional.

PISA 2006 va a ser una edición muy especial. Diez comunidades autónomas, entre ellas Cantabria, han decidido ampliar la muestra que les correspondía como contribución al estudio del conjunto del sistema educativo español. De esta manera, cada una de esas comunidades autónomas obtendrá, además del resultado global, una información más completa y ajustada a su situación particular acerca de las diferentes áreas objeto de evaluación. Esto facilitará, además, la realización, en función de la situación de cada autonomía, de un análisis más concreto que permitirá extraer conclusiones más cercanas, útiles y prácticas.

En el caso de Cantabria, la ampliación de la muestra va a suponer que la evaluación pase de tener un carácter muestral, a ser, prácticamente censal, lo que tiene una serie de ventajas. Por una parte, casi todos de los centros de secundaria de la región van a poder realizar un análisis a partir de sus propios resultados, lo que facilitará que puedan tomar las decisiones necesarias para mejorar cuanto sea susceptible de mejora. Por otra, gracias a los resultados obtenidos, la Consejería de Educación va a obtener una fotografía global que permitirá observar con óptima definición la realidad escolar en lo que a las áreas evaluadas se refiere y va a poder examinar los resultados de cada centro en particular.

Todo esto puede, indudablemente, ser de gran ayuda para la administración educativa cuando de redefinir y reelaborar, tanto las políticas y los planes educativos generales, como las medidas concretas que deben tomarse en un centro determinado se trata.

La potencialidad de PISA no ha sido, en nuestra opinión, suficientemente desentrañada. Debiera sacarse más provecho de este programa, ya que podría suponer un notable beneficio para el sistema educativo español y, más concretamente, para el conjunto del alumnado, y, también, de paso, para el profesorado. Así, pues, tratar de explicar esta potencialidad será el objeto principal de este artículo.

Todo indica que el marco conceptual en el que PISA se inscribe es internacionalmente aceptado y respetado. Baste, para ello, fijarse en la diversidad de países que concurre en la aplicación de este marco evaluador, pese a que los sistemas educativos de algunos de ellos parecen encontrarse, al menos, aparentemente, lejos de algunos de los planteamientos de fondo de PISA.

El que PISA goce de la aceptación y el respeto generales se debe, sin duda, a dos causas. Por un lado, estos marcos recogen las aportaciones más válidas, responsables y relevantes que, tanto en lo que respecta a lo meramente disciplinar, como en lo que se refiere a los enfoques didácticos y las implicaciones metodológicas se ha venido haciendo, en los últimos años, desde los campos disciplinares y psico-socio-pedagógicos. Por otro, al impecable y riguroso procedimiento que se emplea para llevar a cabo la evaluación.

En consecuencia, desde Cantabria, contemplamos PISA 2006 como algo más que una evaluación internacional seria, cuyo rigor hasta el momento nadie ha puesto en entredicho. Con esperanza, vemos en este programa una oportunidad de que se produzcan cambios educativos significativos en general y, sobre todo, disciplinares, didácticos y de evaluación en particular, tal y como venimos deseando desde hace

mucho tiempo, y a que consideramos pueden ser beneficiosos para los procesos de enseñanza-aprendizaje y para la vida de los centros educativos.

Para ello, es necesaria una reflexión social serena e informada que no se quede en los tópicos que han venido utilizándose desde algunas instancias para justificar lo injustificable –es decir, precisamente lo contrario de lo que PISA propone y defiende. Es indispensable que la reflexión a la que nos referimos sirva para llevar la educación en general y las áreas, materias o disciplinas evaluadas en particular, al camino que los marcos conceptuales, por un lado, y los consejos de los expertos de la OCDE, por otro, nos brindan.

Hace falta, pues, ponerse de acuerdo en cuáles son los verdaderos mensajes que PISA nos hace llegar. Porque no es posible que PISA de la razón a todos: a quienes quieren utilizarla para justificar su diagnóstico de la LOGSE, según el cual era un fracaso, primero, casi sin conocerla y, después, por supuesto, sin aplicarla; a quienes la defendieron en su integridad y aún dijeron que era necesario ir mucho más allá; a quienes han gestionado la educación en España durante los últimos años llevándose por delante lo que hiciera falta con tal de poder implantar, a toda velocidad, la LOCE –la solución de todos los problemas, aunque no hubiera estudios serios que lo avalaran–, y achacando la raíz de todos los males a la mal llamada *promoción automática* y a la falta de esfuerzo del alumno; y a quienes creemos en una visión más compleja, plural y diversa de la educación.

Se trata de evitar los usos torticeros y espurios que, con frecuencia, han venido haciéndose de las dos ediciones anteriores, sobre todo, a raíz de los resultados obtenidos por España en 2003. PISA debe ser visto como una oportunidad para el optimismo, para la mejora de la formación integral y específica de nuestro alumnado de secundaria.

Esa visión optimista se basa en el potencial de mejora que pone de manifiesto el conjunto de aportaciones que esta evaluación nos propone. Básicamente, PISA se centra en la evaluación del desarrollo de competencias básicas, de la capacidad que tiene el alumnado para aplicar conocimientos y destrezas considerados fundamentales; en la capacidad para analizar, razonar y comunicar ideas; y en la posibilidad de plantear, resolver e interpretar problemas en diferentes situaciones cercanas, en buena medida, a la vida de las personas.

En resumen, podríamos decir que PISA pretende obtener una visión de la preparación, en algunos aspectos esenciales, del alumnado que se encuentra en una edad relativamente próxima a aquella en la que tendrá que afrontar, en contextos de la vida cotidiana, los retos de la vida adulta. La preparación a la que nos referimos no se limita precisamente a la adquisición de meros conocimientos.

Por otro lado, es necesario resaltar que PISA 2003 se preocupa no sólo por las motivaciones que impulsan al alumnado a aprender, las estrategias que emplea para ello y las dificultades que percibe, sino también por la visión que cada alumno tiene de sí mismo, del centro educativo, del trabajo que realiza y del profesorado, y por los sentimientos que esta realidad le suscita. De igual manera, se ana-

liza la relación entre el rendimiento del alumnado y las características del contexto socio-familiar y del centro educativo.

Como puede verse, se trata de una evaluación compleja y diversa, centrada en competencias y capacidades, y orientada a los contextos de aplicación de los aprendizajes, una evaluación, en fin, que es también bastante diferente de la que habitualmente se lleva a cabo en nuestra realidad cotidiana.

Es cierto que España no ha obtenido buenos resultados en las materias de evaluación –ciencias, matemáticas y comprensión lectora. Por eso, el objetivo de conseguir un buen resultado en un marco evaluador como éste supone un desafío y nos impone el reto de mejorar nuestras prácticas escolares teniendo muy en cuenta enfoques didácticos que primen –conforme a lo dicho por el profesor Ángel I. Pérez Gómez– los *contextos de aprendizaje de producción y aplicación*, frente a aquellos que se caracterizan por la mera *reproducción*. A su vez, este reto tiene importantísimas implicaciones para los contenidos de las materias, que no pueden limitarse, como pretendía la LOCE, a conocimientos conceptuales, hechos o principios. PISA está demandando, sobre todo, el aprendizaje de procedimientos, habilidades y estrategias.

Pero también es cierto que el programa PISA evalúa otros aspectos relevantes de la educación y, en algunos de ellos, la edición de 2003 ha puesto de manifiesto aspectos y resultados positivos para España. Somos uno de los 40 países evaluados cuyo sistema educativo tiene mayor equidad y cohesión, es decir, aparecemos como un país en el que las diferencias internas de resultados entre el alumnado son relativamente pequeñas. Además, a este respecto, hay que dejar claro que el agrupamiento del alumnado español no se produce, precisamente, en torno a los resultados bajos, como falsamente se empeñan en afirmar algunos, sino alrededor de los niveles medios de preparación –basta consultar los estudios para darse cuenta de ello.

De igual manera, entre las cuestiones positivas, hay que apuntar el papel que desempeñan los centros educativos españoles, ya que nuestro país forma parte del grupo de países en los que las diferencias de rendimiento entre el alumnado son menores. Es decir, nuestros centros educativos favorecen la integración más que los de la mayoría de países evaluados.

Tal vez por eso, los alumnos y alumnas españoles se encuentran entre los que valoran en mayor medida su pertenencia al centro educativo como algo positivo, se encuentran a gusto en él y sienten que les ayuda. Estos son, sin duda alguna, rasgos que hemos de considerar valores relevantes del sistema educativo español. Debemos sentirnos orgullosos de ellos y no sólo conservarlos, sino seguir potenciándolos.

Estamos, por tanto, ante un marco evaluador muy completo, si realmente queremos mejorar nuestro nivel educativo, no se puede simplificar por conveniencia.

Por otra parte, desde la Consejería de Educación de Cantabria valoramos muy positivamente el entorno que rodea al programa PISA. Dicho entorno, permite, por una parte, poner la mirada en aquellos sistemas educativos que destacan en el conjunto de sus resultados para aprender de ellos y, por otra, considerar las conclusiones y recomendaciones que hacen los expertos de la OCDE responsables del programa.

En ese sentido, queremos destacar algunos de los consejos y recomendaciones de los responsables del informe. Según éstos, hay cuatro puntos clave que influyen directa y positivamente en los resultados del alumnado y que conviene tener muy en cuenta, a saber:

- las relaciones entre alumnos y profesores,
- la heterogeneidad en las clases,
- la descentralización de la educación y la autonomía de los centros, y
- la existencia de actividades extraescolares y complementarias.

La *repetición de curso* también ha sido objeto de reflexión por parte de los expertos. Afirman que no produce buenos resultados, sino que deja al estudiante solo con el problema y, simplemente, lo aplaza. Tal vez por eso, en Finlandia, que cuenta con un sistema educativo al que ha vuelto los ojos todo el mundo, no se contempla la repetición de curso, salvo en los primeros cursos de escolaridad –con 6, 7 u 8 años– y de manera muy excepcional. Además, la implicación y la corresponsabilidad del profesorado y los centros educativos en el éxito o el fracaso de su alumnado va en aumento. Sin embargo, en nuestro país, se mira a otro lado y se sigue argumentando con lenguaje apodíctico que la nueva ley constituye un fracaso por el mero hecho de que deja bastante margen al profesorado y establece condiciones extremas para la no promoción.

Mención explícita merece la ya famosa *cultura del esfuerzo*. El informe PISA 2003 valora el esfuerzo, pero no como una variable aislada e independiente. Los responsables del informe nos hacen ver que, cuando el alumno cree en sus capacidades y en sus posibilidades, el interés, la motivación y el esfuerzo aumentan. Un estudiante está dispuesto a realizar el esfuerzo que se requiere para aprender si cree en sus posibilidades, si tiene interés y está motivado, si puede lograr que se valore lo que hace bien.

Desde la Consejería de Educación de Cantabria, se mira, como ya se ha dicho, con optimismo y esperanza hacia el futuro educativo a medio plazo. Creemos que el potencial y la riqueza del programa PISA –que venimos intentando describir– van a quedar recogidos en la nueva ley educativa tras el debate parlamentario.

Una ley que quiere asegurar, por ejemplo, una educación básica común para todos y la búsqueda de un compromiso general para lograr que la gran mayoría de nuestros chicos y chicas obtengan la titulación básica, absolutamente necesaria para su vida adulta. Una ley que desea avanzar en la autonomía de los centros, señalar la responsabilidad de todos ellos en la formación de todos los ciudadanos y ofrecer un marco común –dejando, eso sí, en manos de las comunidades autónomas la adopción de muchas decisiones para que éstas puedan ajustarse a la realidad propia de cada una de ellas. Una ley que debe señalar la atención a la diversidad como una dimensión básica durante la educación primaria y secundaria para atender de manera adecuada a todos y cada uno de los alumnos y alumnas, no sólo a quienes tienen *necesidades educativas específicas* o son «sobredotados», sino también a quienes muestran desinterés por la ecuación o están desmotivados, se encuentran en situación de riesgo de exclusión social, o

viven en contextos familiares desfavorecidos por ser inmigrantes, por su situación socio-económica o por cualquier otra razón.

Todo lo expuesto hasta aquí nos acerca a un análisis y una visión más completos no sólo de lo que es y entraña el informe PISA 2003, sino también de la que debe ser la dirección segura por la que hemos de avanzar.

Desde el sistema educativo cántabro, somos conscientes de que es necesario avanzar a la luz de las reflexiones y recomendaciones del informe analizado, ya que la responsabilidad de la educación en España recae, en buena medida, sobre las comunidades autónomas.

Cantabria tiene ahora una visión estratégica de la educación acorde con las propuestas de PISA. Esta visión fue presentada por la consejera de educación al parlamento regional y al conjunto de la comunidad al principio de la legislatura y aparece de forma explícita en el *modelo educativo* que la Consejería se esfuerza en desarrollar día a día y de manera decidida a través del *Plan de Actuación 2003-07*. Dicho plan, abarca el conjunto de la legislatura y cada uno de los cursos escolares en concreto, y recoge compromisos, ámbitos, proyectos y presupuesto.

En segundo lugar, si tenemos en cuenta la ya comentada correlación entre inversión en educación y rendimiento escolar, Cantabria va a crecer más de un 16% en educación, y este incremento que va permitir mejorar notablemente los medios y los recursos que están al servicio de la educación. Buen punto de partida, pues, para caminar en la dirección señalada.

Tal como hemos venido comentando, algunas de las recomendaciones del informe y de los expertos se refieren a la necesidad de mejorar la atención al alumnado. En este sentido, nuestro modelo educativo recoge de manera específica el impulso a la «capacidad individual y capital cultural de los sujetos». Para su desarrollo, se ha comenzado ya a poner en marcha un ambicioso plan de *Atención a la Diversidad* que contempla tanto una normativa propia, específica y comprometida, como el incremento de los medios, los recursos, la formación y el personal que permita a los centros educativos elaborar y llevar a cabo, mediante las transformaciones organizativas y pedagógicas necesarias, su propio *Plan de Atención a la Diversidad*.

Otro de los aspectos relevantes del modelo educativo de Cantabria es el empeño que la Consejería de Educación está poniendo –conforme a lo que se decía en el informe PISA 2003– en la *potenciación del capital social y cultural externo*. Se está fomentando la participación de las familias y de la comunidad en la educación, ya que se tiene el convencimiento de que la escuela necesita abrirse a la sociedad para que ésta contribuya a su desarrollo y enriquecimiento. Para ello, está en marcha ya un *Plan de Apertura de Centros a la Comunidad* que se concreta en diferentes proyectos, como el programa de apoyo a las AMPAS<sup>1</sup>, los proyectos de innovación pedagógica y organizativa o los proyectos educativos de municipio.

Por otra parte, y en relación con uno de los factores que contribuyen decisivamente al éxito escolar, estamos apostando por la formación permanente del

profesorado de nuestra región. Así, junto al incremento significativo del presupuesto, hemos redefinido el modelo de formación y, en breve, se llevará a cabo una reestructuración completa de los servicios a ella destinados, de manera que la formación del profesorado de Cantabria esté a la altura de los grandes e importantes retos que tenemos por delante.

Conviene sin embargo tener en cuenta que una evaluación no es, aunque tenga la potencialidad y garantías que ofrece el proyecto PISA, suficiente por sí sola. Por eso, hemos querido integrar esta evaluación con las que ya se vienen realizando en nuestra comunidad –como el Plan de evaluación interna o auto-evaluación global que se ha puesto en marcha para los centros educativos, las diferentes evaluaciones diagnósticas sobre lengua y matemáticas que se vienen llevando a cabo en educación primaria o los estudios de resultados que se realizan habitualmente. De esta manera, creemos que podemos afrontar en mejores condiciones la búsqueda de una educación de calidad y del éxito educativo para todo el alumnado de Cantabria.

Estas son, pues, algunas de las razones que, en Cantabria, nos han impulsado a ampliar la muestra de evaluación. Creemos que, en resumen, PISA enriquece y apoya nuestro propio modelo educativo. Estamos seguros de que PISA 2006 va a suponer, para el sistema educativo español y para Cantabria en particular, un fuerte impulso que permitirá avanzar más deprisa en la dirección adecuada. Además, seguramente, a medio plazo, impulsará una mejora sustantiva de los resultados de nuestro alumnado en las evaluaciones internacionales y, en definitiva, de su formación integral, en especial, cuando es hora de reorientar el rumbo de la educación de nuestro país mediante la Ley Orgánica de la Educación.

---

<sup>(1)</sup> Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos